

**SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION FONPRECON - SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2017**

Mapa de Riesgos de Corrupción							Responsable: Asesor de Control Interno	
Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		Observaciones Control Interno	
No.	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles		
1	Encaminar en forma intencional planes, programas y proyectos orientados a favorecer intereses particulares	1. Incumplimiento de las actividades incluidas en los planes, programas y proyectos formulados en la Entidad y de los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional	Aprobación de todos los planes programas en forma concertada con los líderes de proceso, de tal forma que se definan y formulen colectivamente	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Direccionamiento Estratégico en el formato de monitoreo de riesgos de Gestión y Corrupción, el control existe y es efectivo. Desde el mes de enero de 2017, los planes fueron aprobados por el Comité de Desarrollo Administrativo de la Entidad. Posterior a ello, la oficina de planeación viene adelantando el seguimiento trimestral a los mismos por cada área responsable.	Acciones adelantadas y verificadas por Riesgos y Control Interno
2	Interés particular.	2. Desconocimiento de la Ley mediante interpretaciones subjetivas y dolosas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación	Políticas claras y documentadas.	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Gestión Jurídica en el formato monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, el control es efectivo. Se realizan Comités de Conciliación con sus respectivas actas. En el periodo septiembre a diciembre de 2017, fueron radicados 13 recursos de reposición de los cuales 7 fueron atendidos en el periodo y 6 se encuentran en trámite pero en término de ley. Adicionalmente se radicaron 23 derechos de petición todos resueltos en términos de ley, y una solicitud de concepto por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, el 13 de octubre con radicado 20173000026873, con respuesta 20172100037073 del 18 de octubre de 2017. Según informe presentado por el funcionario ejecutor, no se presentó materialización de riesgo de corrupción en los procesos de jurisdicción coactiva. informes de jurisdicción coactiva. El el periodo monitoreado se presentaron 32 demandas, contestadas en término de ley. No se requiere adicionar controles a este riesgo.	Acciones adelantadas y verificadas por Riesgos y Control Interno
3	Interés doloso de un servidor	3. Vigilancia judicial inadecuada y dolosa	Revisión por parte del dependiente judicial, del apoderado y de la firma contratada para vigilancia judicial	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Gestión Jurídica, en el formato monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, el control es efectivo. En el periodo se radicaron 32 demandas. Se efectuó prueba selectiva del 5% observándose que todas se contestaron oportunamente. No se requiere adicionar más controles al riesgo.	Acciones adelantadas y verificadas por Riesgos y Control Interno
4	Interés doloso de un servidor a favor de un tercero	4, Elaborar de manera errónea e intencional las liquidaciones de cobro de cuotas partes y bonos pensionales.	Revisión por pares y revisión funcionario ejecutor	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Gestión Jurídica, en el formato monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, durante el periodo monitoreado se realizaron 715 liquidaciones, revisando el 4% que corresponde a 28 liquidaciones. Se observó que en el cuatrimestre monitoreado no se presentó materialización de este riesgo. Los controles y acciones registradas en el mapa de riesgos se están realizando.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
5	Liquidar un mayor valor en la prestación por falsa motivación o por ofrecimiento de dádiva o presión al operador del sistema. Manipulación ilegal de la información de los datos para pagos de prestaciones económicas (Extracción o eliminación de soportes de pago de prestaciones económicas, embargos y pignoraciones, no acatamiento de órdenes judiciales)	5. Liquidaciones inadecuadas de prestaciones económicas o sin el cumplimiento de los requisitos de ley	1. Verificación de soportes de pagos por parte del liquidador. 2. Revisión por pares	04/08/2017	15/08/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso de Reconocimiento de Prestaciones Económicas, los controles se están realizando y son efectivos. Durante el primer cuatrimestre, fueron radicadas 122 solicitudes de prestaciones económicas, para lo cual se tomó una muestra del 5%, verificando que se utilizan los controles y se realizan las acciones registradas en el mapa de riesgos.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.

6	Hurto y pérdida total o parcial de expedientes. Violación de la reserva de documentos o de información.	6. Violación de confidencialidad o reserva	1. Hojas de ruta actualizadas. 2. Solicitud de expedientes al Archivo General mediante el formato de préstamo, dispuesto por la entidad 3. Restricción de atención al público presencial o telefónicamente por parte de los sustanciadores	04/08/2017	15/08/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	Teniendo en cuenta las observaciones efectuadas por el líder del proceso en el anterior monitoreo se replantearon y actualizaron los controles, y de acuerdo a lo plasmado por el líder del proceso de Reconocimiento de Prestaciones Económicas, en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, los 3 controles establecidos se están utilizando y son efectivos. Se verificó en la muestra del 5%, que la hoja de ruta se encuentra actualizada.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
7	Adulteración, sustracción o adición de manera intencional de información. Acceso a la información de contacto de los solicitantes de la hoja de vida de los pensionados de manera intencional, para favorecer intereses ilegítimos para sí o para terceros. Desconocimiento de los requisitos legales para el ingreso de una pensión, así como de los trámites y procesos establecidos.	7. Ingreso de información inexistente o ilegal de pensionados para asegurar cobro indebido de prestaciones.	1. Revisión por pares 2 Cruce de base de datos con el Sistema integral de Información de la Protección Social - Ministerio de Salud y protección Social SISPRO	04/08/2017	15/08/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso de Reconocimiento de Prestaciones Económicas, el control 1 se ha realizado y es efectivo, como evidencia está el cruce de bases de datos en los dos equipos en los cuales se liquida la nómina, y los correos electrónicos de los operadores. El control 2 fue replanteado, y se está realizando el cruce de datos con el Sistema Integral de Información de la Protección Social SISPRO.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
8	Adulteración sustracción o adición de manera intencional, de documentos a la solicitud de pensión (Causación, sustitución compartida). Acceso a la información de contacto de los solicitantes de las prestaciones, de manera intencional, para favorecer intereses ilegítimos para sí o para terceros. Desconocimiento de los requisitos legales para otorgar la prestación así como de los tramites y procesos. Falta de mayor divulgación de la de los tramites y servicios.	8. Prestación inadecuada, inoportuna o ilegal.	1,. Archivo de documentos y foliación del expediente cronológicamente. 2,. Prohibición de atención al usuario por parte de los sustanciadores. 3. Independencia del área de atención al usuario. 4. Rotación de expedientes por orden de la Subdirección. 5. Rotulación de expedientes y control de términos 6. Sustanciadores identificados mediante códigos	04/08/2017	15/08/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso de Reconocimiento de Prestaciones Económicas, se da cumplimiento a los controles establecidos. Como evidencia del control 1, se verificó en la muestra tomada para el riesgo 5, de igual forma las acciones registradas en el mapa de riesgos se realizan en forma continua. El control 6 fué eliminado por orden de la Dirección General, por lo cual se tendrá en cuenta para excluirlo del mapa de riesgos.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
9	Inadecuada disponibilidad y registro presupuestal Afectar el rubro presupuestal sin el cumplimiento estricto de la norma y el procedimiento	9. Disponibilidades y registros erróneos o ilegales. Afectación inadecuada de rubros presupuestales. Obtener beneficios económicos por afectar rubros presupuestales que no correspondan al gasto.	1. Verificación de firmas del ordenador del gasto y el encargado de Presupuesto 2. Realizar revisión del objeto de los gastos en forma permanente y en el momento en que se efectúa el registro en el sistema SIIF	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con el formato monitoreo de riesgos de gestión y corrupción diligenciado por el líder del proceso de Gestión Administrativa y Financiera y los líderes de que conforman la cadena presupuestal, el control es efectivo, y se realizan las acciones registradas en el mapa de riesgos en forma permanente. No se requiere agregar mas controles al riesgo. El líder del proceso realiza revisiones aleatorias en forma mensual.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.

10	Desorden administrativo. Debilidades en el control presupuestal y contable. Procedimientos no definidos o mal definidos. Desconocimiento de los cambios en los procedimientos. Incumplimiento de los procedimientos y requisitos legales.	10. Insuficiencia en los soportes de los registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros presupuestales y contables.	No tramitar ningún documento o registro presupuestal o contable que no cuente con los soportes mínimos que exige las normas respectivas.	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción diligenciado por el líder del proceso Gestión Administrativa y Financiera y los líderes que conforman la cadena presupuestal, el control y las acciones registradas en el mapa de riesgos, se realizan. Se cuenta con las actas Nos. 9, 10, 11 y 12, correspondientes a las revisiones en forma aleatoria que el líder del proceso realizó, por los meses de septiembre a diciembre de 2017.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
11	Desorden administrativo. Contacto directo con los usuarios finales. Interés de los usuarios en incumplir el trámite oficial aprobado. Órdenes de superiores inmediatos para priorizar algunos trámites. Demoras indebidas e injustificadas en los trámites. Conductas indebidas de los funcionarios del área.	11. Trámite de pagos inadecuados inoportunos o inexistentes. Inobservancia de los radicados y fechas iniciales de trámite o para asegurar o priorizar pagos o cobro indebido por la realización o agilización de un trámite financiero y violación de la reserva.	Control de seguimiento permanente al orden de radicado para todo tramite de la cadena presupuestal, respetando el consecutivo de orden de llegada y manteniéndolo hasta el último tramite de pago.	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo registrado en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, diligenciado por el líder del proceso Gestión Administrativa y Financiera y los líderes que conforman la cadena presupuestal, los controles y las acciones registradas en el mapa de riesgos se vienen realizando y son efectivos. Se utiliza el libro radicador en el cual se registra la fecha del trámite de cada pago. El trámite de pago se realiza en forma inmediata siempre y cuando tenga la documentación completa y exista PAC. En caso de presentar alguna falencia se dejan las respectivas anotaciones en los documentos soportes, que expliquen la demora en el trámite de un pago.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
12	Falta de control y de seguimiento a la elaboración de los pliegos o invitaciones públicas, por parte de quienes tienen la función de realizarlo, o excesiva confianza en los servidores que elaboran estos documentos	12. Pliegos de condiciones o invitaciones públicas, confeccionados a la medida de una firma en particular con el fin de lograr incentivos económicos	Los pliegos de condiciones y las invitaciones públicas son confeccionados por el área interesada en el bien o servicio a contratar, documentos que posteriormente son revisados por un abogado contratista, destinado para tal fin	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, el control es efectivo, y no se requiere adicionar mas controles al riesgo. Durante el lapso monitoreado se realizaron 3 procesos de selección de contratación con pliegos de condiciones o invitaciones públicas, y se revisaron las acciones registradas en el mapa de riesgos mediante una muestra selectiva del 50% equivalente a 2 procesos: SA 05 2017 Vigilancia: Se observa que los documentos que conforman todo el proceso de contratación, se encuentran debidamente archivados en orden cronológico hasta la adjudicación y firma del contrato, sin embargo no se encuentran foliados y carecen de la hoja de ruta diligenciada. SA 07 2017 Programa Seguros: Se observa que los documentos que conforman todo el proceso de contratación, se encuentran debidamente archivados en orden cronológico hasta la adjudicación y firma del contrato, sin embargo no se encuentran foliados y carecen de la hoja de ruta diligenciada, Se informa mediante correo electrónico al líder del proceso, con el fin de que se tomen medidas para que desde el inicio de la contratación, se adjunte la hoja de ruta para un mayor control de la documentación.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
13	Modificar, adulterar la información de un formulario de afiliación para recuperar el régimen de transición o para volver al régimen de prima media sin cumplir los requisitos de Ley	13. Afiliar usuarios de manera inadecuada, inoportuna o sin el cumplimiento de requisitos de ley.	1. Revisión documental por pares dentro del proceso. 2. Si el formulario es radicado directamente por el peticionario y no adjunta certificación laboral o el documento anexado da indicios de no veracidad se solicitará por escrito a los empleadores su confirmación. 3. Comunicación con Asofondos para verificar información	04/08/2017	15/08/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción del proceso Afiliación, Aportes e Historia Laboral, en el periodo monitoreado el control 1 existe y se cumple, el control 2, no se utilizó en el periodo monitoreado porque los formularios recibidos contenían los documentos requeridos. El control 3 existe y se realiza a través del aplicativo SIAFP de ASOFONDOS. Para el cuatrimestre monitoreado se realizaron cargues masivos y manuales, se tomó una muestra aleatoria encontrando que las modificaciones y actualizaciones de historia laboral se realizan con base en los soportes documentales tales como certificaciones expedidas por la Entidad para realizar el proceso de depuración y recuperación, expedientes administrativos y planillas físicas digitalizadas que reposan en el archivo histórico de la Entidad., por lo cual se puede concluir que esta actividad cuenta con los soportes documentales que permiten evidenciar la veracidad de la información.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.

14	Acceso sin mecanismos de control ni medidas de seguridad informática a la historia laboral de los afiliados.	14. Incorporar, modificar o eliminar datos de una Historia Laboral sobre Ingreso, Base de Cotización y semanas cotizadas y violación de la reserva	1. La Historia laboral sólo puede ser modificada por el funcionario específicamente delegado para el propósito junto con la Coordinadora de Grupo 2. El aplicativo guarda el historial de auditoría (huella de auditoría) para fijar la responsabilidad de quien realiza los cambios dentro de los reportes de HL	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción del proceso Afiliación, Aportes e Historia Laboral, los controles son efectivos y no se requiere adicionar más controles al riesgo. Se está dando cumplimiento a los dos controles registrados.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
15	Entregar información a usuarios o Entidades, sin la autorización requerida, al igual que modificar, sustraer, ofrecer, vender bases de datos.	15. Facilitamiento intencional de información interna de los afiliados y pensionados de manera inadecuada e inoportuna	1. Buzón de sugerencias 2. Página web petición, quejas y reclamos 3. Línea destinada a denuncias	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Atención al Usuario y al Ciudadano en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, los controles han sido efectivos, el buzón de sugerencias se abre quincenalmente, se verificó las actas de apertura de la 17 a la 24 y en ellas no se presentó ninguna queja, reclamo o denuncia relacionada con corrupción. Sin embargo el acta 22 del 30 de noviembre de 2017, carece de firmas, las actas 23 y 24 tienen pendientes la firma del líder del proceso, Es importante subsanar estas falencias, e implementar medidas para que en lo sucesivo, se firmen en el momento en que se verifica el buzón de sugerencias. La página web es revisada periódicamente y en ella no se ha observado denuncias relacionadas con el riesgo de corrupción. De igual forma en la página web. Adicionalmente existe una línea telefónica directa que no ha recibido denuncias de corrupción.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
16	1. Concentración de la función de elaboración de nómina en un solo funcionario 2. Falta en el cumplimiento de los requisitos legales.	16. Nómina inadecuada, inoportuna o inexistente. Liquidación errónea o no aplicación de descuentos y no acatamiento a las órdenes judiciales.	Se realiza la pre nómina mediante la cual se verifica que las novedades se registren en forma correcta.	04/08/2017	15/08/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Gestión del Talento en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, en el periodo monitoreado se realizaron 23 nóminas, así: en septiembre 3, en octubre 2, en noviembre 4 y en diciembre 14. La totalidad de las nóminas cuenta con la pre nómina.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
17	Concentración de la función en un sólo funcionario Faltas en el cumplimiento de los requisitos legales	17. Posesiones inadecuadas, inoportunas o sin el cumplimiento de requisitos legales	Previo al trámite de posesión del aspirante, se realiza el análisis de su historia laboral con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las normas vigentes y de lo contemplado en el Manual Específico de Funciones y Competencias laborales vigente	04/08/2017	15/08/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Gestión del Talento en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, en el periodo monitoreado se adelantó 1 posesión, observándose el cumplimiento de los requisitos de conformidad con las normas respectivas.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
18	Acciones malintencionadas	18. Expedir certificaciones laborales, de pagos y/o descuentos con contenidos errados o tendenciosos y violación de la reserva	Las certificaciones son elaboradas por un servidor del Grupo Talento Humano y revisadas por un par, quien verifica la información contenida en la historia laboral o en las nóminas correspondientes	04/08/2017	15/08/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Gestión del Talento en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, en el periodo monitoreado se realizaron 32 certificaciones, verificándose en forma selectiva 11, verificándose que todas son elaborados por un servidor y revisadas por el líder del proceso.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.

19	Concentración de la función de pago en un solo funcionario. Falta de soportes para el pago.	19. Retener el pago de las prestaciones económicas y pagos en general para obtener dádivas o favores ilegales o antiéticos, sin considerar la fecha de registro en la Tesorería	1. Órdenes de pago con los debidos soportes 2. Verificar mensualmente el orden en que se realizan los pagos	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Pago de Prestaciones Económicas en el formato monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, los controles y acciones establecidas en el mapa de riesgos, se vienen realizando y son efectivos. Los pagos que llegan a la Tesorería se realizan en un término no superior a 2 días, dependiendo de la disponibilidad de recursos. Se evidencia con cuadro excel de pagos y reportes SIIF	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
20	No verificación de los soportes para el pago. Contacto directo con los usuarios finales. Demoras indebidas e injustificadas en los trámites	20. Trámite de pagos inadecuados, inoportunos o inexistentes y violación de la reserva	1. Revisión por parte del servidor encargado de los soportes y que la obligación presupuestal traiga la firma del Ordenador del Gasto. 2. La información a los usuarios externos debe ser atendida por el área de Atención al Usuario 3. Se efectúa el pago en orden de llegada	04/08/2017	15/08/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	En el periodo monitoreado se replantearon los controles, y de conformidad con lo registrado por el líder del proceso en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, los controles y las acciones registradas en el mapa de riesgos se vienen realizando.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.
21	1. Acceso no autorizado a la información con fines de adulteración o uso indebido, para propósitos personales	21, Fuga y/o adulteración de la información en proceso, consulta o reposo	1. Definición y autorización de herramientas informáticas, roles y privilegios de acceso a la información, por parte del líder del proceso. 2. Seguridad perimetral de conectividad a los sistemas de información y acceso a servicios TI 3. Implementación de roles de usuario restringido para las estaciones de trabajo. 4. Administración de usuarios y contraseñas de administración, basado en buenas prácticas. 5. Cancelación de usuarios de red, correo y sistemas de información, que ya no hacen parte de la entidad	22/12/2016	31/01/2017	Han sido efectivos ya que no se ha materializado este riesgo	De conformidad con lo plasmado por el líder del proceso Gestión Tecnológica, en el formato de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, en el periodo monitoreado se ha cumplido con los controles registrados en el mapa de riesgos. No se requiere adicionar mas controles, ni riesgos al proceso Gestión Tecnológica.	Se verifico la realización del monitoreo correspondiente.